MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N.º 0001-2026-2027/JGR-CR

SUMILLA: Moción de saludo por el 50.º aniversario de creación política del distrito de Paramonga, provincia de Barranca, departamento de Lima.

El senador de la República que suscribe, JORGE OCTAVIO GAVIDIA RODRÍGUEZ, en ejercicio de sus funciones parlamentarias, presenta la siguiente Moción de Saludo:
CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley N.º 21701, de fecha 23 de noviembre de 1976, se creó el distrito de Paramonga, ubicado en la provincia de Barranca, departamento de Lima, que conmemora este año su quincuagésimo aniversario de creación política;

Que, el distrito de Paramonga posee una importante trayectoria histórica, cultural, agrícola e industrial, destacando su contribución al desarrollo económico y social de la provincia de Barranca y de la región Lima;

Que, durante estos cincuenta años, sus habitantes, autoridades y organizaciones sociales han contribuido al crecimiento del distrito, fortaleciendo su identidad, sus tradiciones y sus aspiraciones de progreso;

Que, resulta oportuno reconocer la labor de la Municipalidad Distrital de Paramonga y de su población, así como reafirmar el compromiso con el fortalecimiento de los gobiernos locales, la descentralización y el desarrollo sostenible de los pueblos del Perú;

POR ESTAS CONSIDERACIONES:
EL SENADO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su más cordial saludo y felicitación al distrito de Paramonga, provincia de Barranca, departamento de Lima, con motivo de conmemorarse, el 23 de noviembre de 2026, el 50.º aniversario de su creación política.

SEGUNDO. Hacer extensivo este saludo a la Municipalidad Distrital de Paramonga, a su alcalde, al Concejo Municipal, a sus autoridades, instituciones, organizaciones sociales y a toda su población, reconociendo su esfuerzo y contribución al desarrollo del distrito.

TERCERO. Formular votos por el progreso, la prosperidad y el bienestar de la población de Paramonga, reafirmando la importancia de promover iniciativas que impulsen su desarrollo económico, social y cultural.

CUARTO. Disponer que la presente Moción de Saludo sea transcrita a la Municipalidad Distrital de Paramonga para conocimiento de sus autoridades y de la ciudadanía.

Lima, 13 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GAVIDIA RODRIGUEZ Jorge Octavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2026 12:44:20-0500

Despacho del Senado, Jr. Huallaga 320, Cercado de Lima
Correo electrónico: jgavidia@congreso.gob.pe